

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 50

El claustro de doctores de Guadalajara da gracias al virrey por el acertado nombramiento hecho en don José de la Cruz para comandante general de la provincia

Excelentísimo señor.— Cuando el claustro de esta Real Universidad interesado vivamente en la completa pacificación de estos dominios, se tomó la libertad de suplicar a vuestra excelencia se sirviera nombrar interinamente por gobernador y comandante general de este reino al señor mariscal de campo don Félix María Calleja, y elevar al trono con su poderoso apoyo aquella la súplica en solicitud de la propiedad; vuestra excelencia en contestación tuvo la bondad de participarle el nombramiento que el soberano había hecho para esta presidencia, ofreciéndole igualmente el dar cuenta a su majestad con su solicitud.

No fue menos satisfactoria al claustro esta bondad, que la noticia que entonces tuvo de que vuestra excelencia había nombrado anteriormente por comandante general interino de este reino y presidente de su Real Audiencia al señor brigadier don José de la Cruz. Se prometió luego de la penetración y prudencia de vuestra excelencia que correspondería la elección a las circunstancias en que se hallaba toda esta provincia, y ha tenido la satisfacción de ver realizadas sus esperanzas. Las acertadas activas disposiciones de este jefe, y su infatigable celo por el servicio del rey y del público han proporcionado a esta capital tanto su seguridad exterior, como el orden interior. Ellas han hecho que los pueblos se vayan desengañando de sus errores, y que reunidos en masa comiencen a sacudir la opresión y tiranía de los facciosos. Y a ellas en fin se debe que casi toda la provincia disfrute en el día los bienes de una sólida paz.

En medio de todas estas ventajas el claustro ha temido que la muerte del señor presidente provisto para esta capital induzca mudanza en la interinaria de este gobierno.

Provee las malas consecuencias que esto puede importar, ya porque difícilmente se reunieran en otro jefe las virtudes políticas y militares del señor Cruz, y ya también porque siempre le faltaría el largo conocimiento que éste tiene de toda la provincia. Y así se toma segunda vez la libertad de suplicar a vuestra excelencia se sirva no hacer novedad en esta interinaría, mientras su majestad resuelve lo que estime conveniente sobre la propiedad, protestando el tener muy presente este beneficio para su reconocimiento.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Guadalajara y julio 18 de 1811.—

Excelentísimo señor.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602